

**LOS PROYECTOS DE APÉNDICE
DEL DERECHO CIVIL DE ARAGÓN
(1880-1925)**

II

**LOS PROYECTOS DE APÉNDICE
DEL DERECHO CIVIL
DE ARAGÓN
(1880-1925)
II**



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C. S. I. C.)

Excma. Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 2006

Publicación número 2.300
de la Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 ZARAGOZA
Tff.: [34] 976 288 878/9. Fax: [34] 976 288 869
ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>

© Del estudio preliminar, Jesús Delgado Echeverría

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico»

I.S.B.N.: 84-7820-830-5 (obra completa)

84-7820-832-1 (vol. II)

Depósito Legal: *****

Preimpresión: A+D arte digital, S. L. Zaragoza

Impresión: Cometa, S. A. Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

ÍNDICE

VOLUMEN I

Estudio preliminar, por el Dr. Jesús DELGADO ECHEVERRÍA, catedrático de Derecho civil

Materiales

1. Conclusiones del Congreso de Jurisconsultos aragoneses de 1880-81
2. Real Decreto de 2 de febrero de 1880 (*Gaceta* de 7 de febrero)
3. Real Orden de 15 de octubre de 1889 (*Gaceta* de 18 de octubre)
4. Real Decreto de 17 de abril de 1899 (*Gaceta* de 18 de abril)
5. Real Decreto de 24 de abril de 1899 (*Gaceta* de 25 de abril)
6. Nota de Ponencia para la Comisión permanente en vista de la información publicada (*sic*: pública) acerca del Proyecto de Apéndice al Código civil correspondiente al Derecho foral de Aragón, imprenta de Juan Pérez Torres, Madrid, 1924

Índices y tablas de correspondencia

1. Índice de conceptos
2. Tablas de relaciones entre la Compilación del Derecho civil de Aragón y el Apéndice de 1925 y sus Proyectos
3. Tabla de relación en esta Compilación del Derecho civil aragonés y Ley 1/1999, de Sucesiones por causa de muerte

VOLUMEN II

1. Memoria sobre las Instituciones que deben continuar subsistentes del Derecho civil aragonés y reformas y adiciones que en ellas es conveniente establecer, escrita con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 2 de febrero de 1880 por el Excmo. señor don Luis Franco y López, Barón de Mora, ex-decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y vocal correspondiente de la sección primera de la Comisión General de Codificación, etc., etc. Impresa en orden de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1886 (*Memoria de Franco y López, 1880*) 1

ÍNDICE

2. Adición a la Memoria que sobre las Instituciones civiles de Aragón presentó al Gobierno de S.M. en 1880, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 2 de febrero del propio año el vocal correspondiente de la Comisión General de Codificación y Senador vitalicio del reino D. Luis Franco y López, Barón de Mora, y reformas y adiciones, que en uso de la autorización concedida por la Real Orden de 16 de octubre de 1889 propone al proyecto presentado con la misma Memoria, para ser Apéndice primero al Código civil español, Zaragoza, imprenta del Hospicio Provincial, 1893 (<i>Adición a la Memoria de Franco y López, 1893</i>)	277
3. Apéndice Primero al Código civil general. Proyecto de Código civil de Aragón, Zaragoza, Imprenta del Hospicio, 1899 (<i>Proyecto Ripollés, 1899</i>)	511
4. Proyecto de Ley en el cual se contienen como Apéndice del Código civil general las Instituciones forales y consuetudinarias que conviene conservar en concepto de excepción del mismo Código para el territorio de Aragón. Lo ha redactado la Comisión constituida en Zaragoza conforme al Real Decreto de 24 de abril de 1889, y va precedido de una Exposición de Motivos. Publíquese por acuerdo y a expensas de la Excm. Diputación provincial, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico del Hospicio, MCMIV (<i>Proyecto Gil Berges, 1904</i>)	657
5. Proyecto de Apéndice al Código civil correspondiente al Derecho foral de Aragón, redactado y aprobado por la Comisión permanente de Codificación, 1924	909
6. Apéndice al Código civil correspondiente al Derecho foral de Aragón. Formado en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.º de la Ley de Bases por la Comisión permanente de Codificación (<i>Gaceta</i> de 15 de diciembre de 1925), Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1925	951